



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO DEL
INTERIOR**

EJERCICIO

2023

**MEMORIA
ANUAL DE
RENDICIÓN
DE CUENTAS**



Contenido

03 Declaración del Ministro

06 Filosofía

07 Siglas

08 Gabinete

10 Enfoque de seguridad Ciudadana

15 Fortalecimiento de la Gobernanza Local

20 Integración y Cooperación Internacional

21 Operativos realizados

23 Firmas de Instrumentos internacionales

24 Visitas Oficiales en el Ámbito de Cooperación
Internacional

26 Elaboración y formalización de convenios
y específicos

28 Eventos

29 Dirección de comunicaciones



MINISTERIO DEL
INTERIOR
PARAGUAY



1- Ministro del Ministerio del Interior

DECLARACIÓN DEL MINISTRO

Es importante señalar como en un paréntesis que todas las acciones que se realizan dentro del territorio nacional tienen necesariamente contar con la policía. La policía es el órgano constitucionalmente habilitado para ser auxiliar de la justicia y ser guardián de la seguridad interna.

Desde un comienzo teníamos compromisos electorales que cumplir, que fueron propuestas del Presidente de la República y probablemente el más desafiante de ellos era lograr en un breve plazo de apenas 100 días duplicar los lincés, para en una tercera etapa triplicarlos, es decir, fortalecer una unidad motorizada eficiente, creíble que tenía una capacidad de respuesta probada de hace muchos años atrás.

En ese sentido hemos logrado la cooperación de Taiwán, con quien tenemos extraordinarias relaciones. Y en un tiempo récord logramos la compra de 600 motos que vinieron directamente de Europa. Fueron ensambladas en Paraguay y estuvieron disponibles en tiempo y forma.

En paralelo, gracias a la cooperación del Ministro de Defensa, nos permitieron en el CIMEE el usufructo de su local para la formación de más de 700 efectivos policiales. Cuando llegó el momento en que las motos llegaron y los efectivos finalizaron el curso pudimos sacar adelante el proyecto LINCE, que se destinaron en su totalidad a Capital y Central.

Logramos inaugurar dos bases importantes en Capital: uno en Costanera Norte y otro en Costanera Sur. También están previstas 6 (seis) sub bases en el departamento Central en lugares equidistantes para poder llegar al momento y al lugar oportuno en la comisión o la prevención de un delito.

Un segundo paso importante fue el trabajar el interior de la Policía Nacional, por primera vez en muchos años el oficial más antiguo de la policía es el jefe de policías, la segunda línea es promoción 92 y la tercera línea es promoción 93, 94. Toda la cúpula policial pasó por un test de integridad más conocida por el test del polígrafo.

Hicimos fin a la lucha por la disputa a la absurda entre quien se hacía cargo de la **Ley de las tobilleras** que tiene más de cinco años de antigüedad y que involucra cuatro instituciones: Ministerio de Justicia, la Corte Suprema de Justicia, la Fiscalía del Estado y el Ministerio del Interior.

Como somos la única fuerza capaz de responder a los reclamos que pueden surgir de un agresor contra una mujer violentada y su familia entonces

el Ministerio del Interior tomo las riendas y preparo el pliego de licitación, En este momento está en plena discusión de aprobación para llamar a un **programa piloto de 100 (cien) pulseras** que se van a implementar probablemente de a 20 (veinte) y podamos de una vez por todas poder implementar este sistema que va a estar alojado dentro del sistema g11.

Pudimos poner en proceso la Ley Policial, este muy importante por que tiene un capitulo sobre bienestar policial. De la mano de este proceso se han firmado dos convenios uno con el Banco Nacional de Fomento, para refinanciar las deudas de nuestros efectivos policiales que son 29.000 (veintinueve mil) . Muchos de ellos tienen dificultades por baja asignación, para llegar a fin de mes, pero en este nuevo año queremos ir cambiando por que el BNF nos va a dar una mano a través del convenio que se vió prorrogado de la misma manera. Asi mismo hemos firmado un convenio con Tesai en el Hospital Policial, para que las atenciones en todo el país tengan un nivel binacional como Itaipú y que es de todos los paraguayos y que tienen que proteger a quienes nos cuidan.

En materia de Gobernanza Local, con el Viceministerio de Asuntos Políticos desarrollamos Jornadas de Gobernanza, esto implica trasladarnos todos los fines de semana, los viernes, para hacer (3) tres reuniones: la primera con los oficiales o comisarios de cada una de las comisarias de cada departamento, más su director departamental, la segunda con la clase política; lo hace el gobernador, representante ejecutivo, intendentes y consejales. Y la tercera reunión con la sociedad civil.

Esto también son rendiciones de cuentas que hacemos directamente por que además de informar, escuchamos como insumo por que estas reuniones y las veintidos (22) instituciones públicas que acompañan, acerquen la oferta pública del estado a la ciudadanía. Cuando se suceden algún problema de obras públicas, salud, de la ANDE o de la INDER, automáticamente se conecta el problema con la solución y con eso vamos descomprimiendo la presión que existe de muchísima gente del interior que busca respuestas solo trasladándose a Asunción.

Además tenemos una agenda internacional muy nutrida por su invergadura e impacto: con Brasil hemos firmado un convenio con el Ministro Flavio Dino, que es Ministro de Seguridad Interna y Justicia, razón por la cual nos hemos trasladado a Brasilia en dos oportunidades con el Ministerio de Justicia y se firmamos una agenda de más de catorce (14) puntos para trabajos coordinados con Brasil de nuestra larga frontera seca en razón de los problemas de la Triple Frontera.

De la misma manera nos hemos trasladado a Colombia de donde tenemos asesores que están implementando las modificaciones estructurales del Ministerio y de la Policía para tener una Policía digna del siglo 21.

Con la Argentina hemos tenido también contactos directo, tenemos planes y programas a desarrollar por otro lado hemos recibido la visita del Ministro del Interior de Uruguay con quien hemos firmado un convenio, con Francia que para la formación de efecivos, dentro de este paquete de medidas

estamos logrando que una oficial de la policía pueda ser representante de Paraguay y que pueda estar alojada, contratada, pagada con todos los gastos pagos en la central de Interpol en Lyon, Francia para ser una embajadora de Paraguay como resultado de las alianzas con Francia.

Finalmente hemos realizado un convenio con la ANDE que nos ha permitido sin costo para el Ministerio del Interior ni la Policía, la iluminación de 5000 (cinco mil) plazas. Muchas veces la seguridad bien entendida es una plaza iluminada, es un asentamiento urbanizado, estos trabajos permiten una mejor calidad de vida.

Y también la Expo Seguridad, por primera vez hemos logrado reunir al sector público y privado en el shopping Pinedo donde tuvo un exito extraordinario, pudimos demostrar todo lo que hace la policía y pudimos también coordinar el esfuerzo de muchas empresas que ofrecen seguridad privada, tanto del Paraguay como en el extranjero. Hay cosas que han sido realmente asombrosas, una gran afinidad de público para poder tener respuestas.

Otro programa muy ambicioso que se conocio en campaña como "Chau Chespi" pero hoy se llama SUMAR, que tiene que ver con la triple acción de un trabajo coordinado entre el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio del Interior y la Policía.

El Ministerio del Interior, la Policía y la SENAD, se encargarán de la oferta : los que venden, trafican con la muerte con nuestros jóvenes y que han generado gran dolor para ellos y para muchas

familias, ese va a ser nuestro trabajo. El Ministerio de Educación hará todo lo que tiene que ver con prevención y el Ministerio de Salud hará lo que tiene que ver con recuperación y rehabilitación. Esto se produjo a nivel nacional y ahora está aterrizando a nivel departamental para terminal a nivel municipal.

Por último, probablemente lo más visible, lo más llamativo fueron los operativos contundentes que se hicieron con fuerzas combinadas en muchos casos liderada por la policía, en otros casos liderada por la SENAD, en otros por la Fuerzas de Tarea Conjunta o el CODI o el BIMI.

El Operativo Black List (operativo de los celulares) un golpe que se dio en más de cinco depósitos, se detuvieron a más de 14 personas y cayó en un lugar muy ajetreado como el mercado 4, donde hay miles de personas que trabajan, pero que funcionó impunemente durante muchos años el robo de los celulares.

El Operativo Heiwa que tuvo tres etapas, consistio en la captura de una banda grande, violenta , que secuestró y abuso sexualmente de muchísimas de sus víctimas en una colonia trabajadora de inmigrantes japoneses como Iguazú. Se desplazó un equipo especial desde Asunción. Se instalaron en el lugar y en menos de 15 días cayó toda la banda y tambien se recupero todos los objetos robados que hasta hoy los inmigrantes siguen recordando por que recuperaron la paz y el trabajo.

El Operativo Mimbi que fue desarrollado en la terminal de omnibus donde encontramos más de 160 niños, la mayoría de ellos indigenas que eran

abusados sexualmente, que eran explotados en inquilinatos que fueron cerrados, tarea que se hizo por la Municipalidad de Asunción con la Secretaría de la Niñez, con la Fiscalía General de la República , apoyado por tropas especiales de la policía , fue un éxito y ahora se están implementando los sistemas para que no vuelva a suceder.

La otra tarea impactante fue la que se hizo liderada por la SENAD con apoyo de la policía que se llamo **Operación DAKOVO**, también hubo una importante presencia y apoyo del Brasil por que esta es la banda de tráfico de armas más grande de América Latina. La conclusión de este procedimineto fue el secuestro de más de 5 millones de dólares en armas largas y cortas, y gracias a la buena predisposición apoyaron tratados internacionales.

La jueza en el acto que comiso las armas entregó a las fuerzas de orden, es decir, las armas con la que pensaban hacernos daño, no solamente a nosotros si no a las favelas de Rio y San Pablo pasaron a manos de la Ley y el orden.

Y para terminar tenemos el **Operativo Veneratio** no solamente ya conocido en Paraguay sino a nivel Internacional, liderado por la Policía Nacional que después de décadas, tomó y retomó el control de la cárcel de Tacumbú desalojando dentro de los criminales más conocidos, entre ellos el clan Rotela y otros, por que no es el único. Fue una operación que estaba pensada para 3 (tres) días y fue realizada en apenas 5 (cinco) horas, se involucraron más de 3500 efectivos y también operó la Fuerza Armada.

La policía entro de madrugada con una

comunicación perfecta, con la detención de todos los responsables. La recaptura, el control y el desplazamiento de los más peligrososa las celdas de alta seguridad, hoy de emboscada.

Y todo eso se hizo gracias a Dios , con costo de vidas humanas. Yo lamento esto, sobre todo por el Lince Martin Mendoza. También por qué no decirlo, por los detenidos, por los presos que fallecieron en el enfrentamiento pero no teniamos opción, pues ellos estaban armados, tenían explosivos, tenían armas y realmente fue una batalla. Pero hoy la cárcel está 100% en control de la policía, tambien con apoyo del Ministerio de Justicia. Creo que fue una muestra del poder del Estado, cuando se trabaja con la ley , con la constitución en mano y con toda su fuerza, la policía y las fuerzas armadas juntas somos invencibles.

Esto fue un resumen de los primeros 4 meses de actividad que fueron intensos y comprometernos a futuro a mejorar el presupuesto de la Policía, a buscar una sede como se merecen, a sacar la Ley de la Policía adelante y a tener más efectivos, más capacitados, mejor pagados y con más apoyo tecnológico.

Ministro
Enrique Riera

Filosofía

Misión

Crear, desarrollar y sostener una institucionalidad confiable a través de la aplicación de políticas públicas que permitan garantizar la gobernabilidad democrática, el libre ejercicio de la participación ciudadana y el respeto a los derechos humanos, en un marco de seguridad y orden interno compatible con el normal desarrollo del país.

Visión

Ser una institución confiable, respetada y reconocida a nivel nacional e internacional como garante de la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana.

Política de Comunicación

En el Ministerio del Interior, la comunicación es estratégica y está orientada a:

- Crear condiciones que garanticen la Seguridad Ciudadana y la Gobernabilidad Democrática en el marco de los derechos humanos
- Proyectar la imagen institucional
- Fortalecer la visión compartida y el sentido de pertenencia en los funcionarios
- Lograr una gestión abierta y participativa
- Para ello, el Ministerio actuará como

interlocutor de su público interno y externo, y como una entidad abierta y visible, conforme con los parámetros que establezcan sus procesos comunicacionales, a través de la Dirección de Comunicación Institucional.

La misma, tendrá entre sus diversas tareas, tres aspectos relevantes para la buena marcha de la comunicación del Ministerio del Interior en general y para el desarrollo exitoso del presente Plan de Comunicación:

- 1) Poner en práctica las directrices estratégicas de comunicación marcadas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación y el Ministro del Interior, alineadas con la misión y visión institucional.
- 2) Coordinar y alinear las iniciativas más relevantes que se llevan a cabo desde las distintas dependencias de esta institución.
- 3) Dinamizar y la crear los procesos proactivos en el ámbito de la comunicación.

Enfoques Globales

Política de seguridad- Marco regulatorio y estrategias

La Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana fue aprobada por la Resolución N° 211 el 31 de mayo de 2013, como hoja de ruta para la consolidación de una Política Nacional de Seguridad Ciudadana.

Los principios rectores del servicio de seguridad ciudadana consisten en:

1- Actuación multidisciplinaria: Plantea el desafío de abordar no solo las manifestaciones, sino también las causas de violencia y de la inseguridad de manera integral.

2- Coordinación institucional: Las acciones emprendidas por las diversas instituciones deben ser complementarias, evitándose la duplicación de esfuerzos o la desalineación de objetivos, por ello la seguridad ciudadana requiere de acciones complementarias por parte de las autoridades del Gobierno del Paraguay y las autoridades locales, en búsqueda de una de un equilibrio de responsabilidad entre lo nacional y local.

3- Focalización: Refiere a la concentración de los esfuerzos en aquellos factores de mayor incidencia en la ocurrencia de delitos, o que generan mayor temor: delitos que se reiteran en determinados lugares o víctimas, grupos sociales en mayor riesgo de ser victimizados o en riesgo de iniciar carreras delictuales.

4- Gobernabilidad democrática de la seguridad: La Gobernabilidad democrática de la seguridad no solo reafirma el respeto de los Derechos Humanos, no habiendo seguridad ciudadana sin Derechos Humanos, sino que también procura dar cuenta de la necesidad de una conducción civil efectiva en los asuntos de seguridad.

Siglas

5- Monitoreo y evaluación: Una gestión eficiente y de calidad en materia de políticas públicas requiere de un proceso continuo de monitoreo y evaluación. En este marco se incorpora el monitoreo de todas las líneas de acción comprometidas, con el fin de retroalimentar la gestión de estas y corregirlas eventualmente.

Los Ejes comprendidos dentro de la Estrategia Nacional de Seguridad son:

- Eje de información
- Eje de prevención social y situacional
- Eje de control y sanción del delito
- Eje de rehabilitación y reinserción social
- Eje de asistencia a las víctimas
- Eje de gestión institucional

PN: Policia Nacional

MSPYBS: Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

IPS: Instituto Privado de Salud

CBVP: Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay

SEN: Secretaria de Emergencia nacional

FGE: Fiscalia General del Estado

MM: Ministerio de la Mujer

MOPC: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganaderia

MDS: Ministerio de

Desarrollo social

MEC: Ministerio de Educación y Ciencias

MIC: Ministerio de Industria y Comercio

MINNA: Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

MTESS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MUVH: Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Habitat

ANDE: Administración Nacional de Electricidad

BNF: Banco Nacional de Fomento

CAH: Crédito Agrícola de Habilitación

DIBEN: Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

ERSAN: Ente Regulador de Servicios Sanitarios

ESSAP: Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

IPA: Instituto Paraguayo de Artesania

SENAD: Secretaría Nacional Antidrogas

SENADIS: Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad

SINAFOCAL: Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral

Nuevo Gabinete



1



2



3



4



5



6



7



8

1. Óscar Rafael Pereira Aguilar
Viceministro de Seguridad Interna

2. Óscar Carmelo Campuzano Barrientos
Viceministro de Asuntos Políticos

3. Rubén Darío González Bogado
Director General de Transparencia y Anticorrupción

4. Carlos Hernán Escobar
Director General del Sistema 911

5. Luciano Tomas Maldonado Godoy
Director General de Gabinete

6. Alba Amarilla
Directora General de Administracion y Finanzas

7. Rolando Daniel Martínez Ramírez
Secretario General

8. Diego Marengo
Director General de Comunicaciones

En cumplimiento al Plan de Gobierno para el Servicio al Ciudadano, el Ministerio del Interior centra su gestión en tres principales logros:

1. Enfoque de Seguridad Ciudadana

2. Fortalecimiento de la Gobernanza Local

3. Integración y Cooperación Internacional

1. Enfoque de Seguridad Ciudadana

Nombre del Programa

Fortalecimiento de la Unidad de Operaciones Tácticas Motorizadas (LINCE)

Objetivo

Mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia, mediante la movilización eficiente de los Lince, aumentando la capacidad para intervenir en situaciones de peligrosidad, contribuyendo a la prevención y control del crimen, disuadiendo actividades delictivas debido a la presencia activa, visible y móvil de la unidad.

Instituciones que colaboran al logro de los objetivos

Policía Nacional del Paraguay

Resultados alcanzados hasta la fecha

Capacitación y entrenamiento de 600 efectivos policiales en operaciones tácticas motorizadas, próximas a culminar. Recepción de 600 motocicletas donadas por la República de China (Taiwán).

Siguientes Pasos

Formación de nuevos efectivos policiales en Operaciones Tácticas Motorizadas y la adquisición

de equipamientos como chalecos tácticos, cámaras corporales (BodyCam), que serán utilizados por la Unidad de Operaciones Tácticas Motorizadas (LINCE).



1. El Presidente de la República y el Ministro del Interior en el egreso de los 600 Linces



2. Presentación de Grupo Lince en la Ceremonia de Egreso 2023



3. Presentación de Grupo Lince en la Ceremonia de Egreso 2023

1. Enfoque de Seguridad Ciudadana

Nombre del Programa

Proyecto de Ley de reforma y modernización de la Policía Nacional del Paraguay.

Objetivo

- El Ministerio del Interior y la Policía Nacional han implementado el uso de las Pruebas de Credibilidad (polígrafo) para evaluar a los Comisarios Generales y Comisarios Principales del cuadro permanente de la Policía Nacional, con el fin de seleccionar a los candidatos más adecuados para ocupar 43 nuevos cargos en la Conducción Institucional. Este proceso de selección garantiza que los candidatos elegidos puedan desempeñar sus funciones con la máxima eficacia y eficiencia, y que cuenten con la confianza necesaria para liderar y dirigir a sus equipos de trabajo.
- Lograr la aprobación de la nueva Ley Orgánica de la Policía Nacional

Instituciones que colaboran al logro de los objetivos

Policía Nacional del Paraguay

Resultados alcanzados hasta la fecha

Orientar al mando institucional en la identificación, anticipación, mitigación y prevención de hechos que puedan incidir negativamente en la integridad, transparencia institucional, organizacional; coadyuvando a la obtención de información frente a fenómenos delictivos y de corrupción que puedan afectar la convivencia y seguridad ciudadana.



1. El Ministro del Interior y el Presidente del Senado



1. El Viceministro de Seguridad Interna, el Comandante de la Policía y el Ministro del Interior

Siguientes Pasos

Que los exámenes de polígrafo, sean de carácter permanente y obligatoria, como herramienta técnica científica para identificar el engaño ante un evento y obtener información mediante la administración de fuentes humanas para procesos operacionales, desempeño e integridad en el cargo, procesos de vinculación y casos específicos frente a un hecho y finaliza con la orientación al mando institucional para la toma de decisiones.

1. Enfoque de Seguridad Ciudadana

Nombre del Programa

Fortalecimiento del Sistema 911 de atención, despacho y seguimiento de comunicaciones de emergencia.

Objetivo

Mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión integral de emergencias, abarcando desde la recepción de las llamadas hasta el cierre del procedimiento y el informe respectivo. Tiene como objetivo principal disuadir el crimen, proporcionar información visual en tiempo real para evaluar situaciones de emergencia y coordinar de manera eficiente los recursos de respuesta.

Instituciones que colaboran al logro de los objetivos

Instituciones que conforman la mesa interinstitucional de acuerdo a la Ley 4739/12
PN - MSPYBS - IPS - CBVP - SEN - FGE - MM - MINA - MOPC - MUNICIPALIDADES

Resultados alcanzados hasta la fecha

- De las 1.459 cámaras instaladas, actualmente se encuentran operativas 588, que representa una mejora del servicio del 155,5% en comparación con la gestión anterior.



Reactivación de la Mesa Interinstitucional entre los integrantes del Sistema Nacional de Emergencias - Ministerio del Interior, Policía Nacional, Ministerio de Salud, IPS, Bomberos Voluntarios, Secretaria de Emergencia Nacional, Ministerio Publico, Mujer, Niñez, Policia Caminera y Municipalidad de Asunción.



Reunión para la Ampliación de cobertura del sistema de monitoreo en Ciudad de Este, Pte. Franco, Hernandarias y Minga Guazú

- Ubicación de (6) cámaras en la cabecera del puente la amistad, las cuales cuentan con Software de identificación facial y de chapas vehicular.

Siguientes Pasos

Llevar a cabo los acuerdos institucionales proyectados y realizar una planificación detallada que incluya el relevamiento de las cámaras de seguridad. El propósito de esta planificación es incorporar más cámaras, realizando una distribución estratégica de las mismas, para maximizar la cobertura y abordar áreas críticas en términos de seguridad y emergencias.



1. Reunión con el Gobernador del Guairá - Ampliación de cobertura del sistema de monitoreo en la Ciudad de Villarrica de 20 cámaras a 100 cámaras de CVV

1. Enfoque de Seguridad Ciudadana

Nombre del Programa

Combate al tráfico urbano de drogas

Objetivo

Reducir el consumo de drogas psicoactivas en el país y brindar apoyo a aquellos que ya han caído en la adicción. La iniciativa se enfoca en articular respuestas efectivas y eficaces para enfrentar esta problemática a través de la prevención y mitigación de la misma

Instituciones que colaboran al logro de los objetivos

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Ministerio de Educación y Ciencias, Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, Ministerio del Interior, Ministerio Público, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Justicia, Policía Nacional, Secretaria del Deporte, Secretaria Nacional de la Juventud, Secretaria Nacional de la Cultura, Secretaria Nacional Antidrogas, Secretaria Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados, Instituto de Previsión Social.

Resultados alcanzados hasta la fecha

En cumplimiento al Eje Misional que corresponde al Ministerio del Interior - Policía Nacional, se obtuvo

resultado en el marco al tráfico urbano, logrando un impacto favorable debilitando la oferta y desalentando la demanda del consumo, tráfico y comercialización de sustancias estupefacientes.



1. Segunda reunión Interinstitucional para impulsar el plan "Chau Chespi".



2. Presentación del "Plan de Acción de Lucha Contra el Abuso de Drogas, "SUMAR", conocido como "Chau Chespi"



3. Presencia del Presidente de la República, Santiago Peña, Ministro del Interior y otros ministros del Poder Ejecutivo, autoridades legislativas e invitados especiales, el evento se realizó en la Secretaria Nacional de Deportes.

Siguientes Pasos

Dar continuidad a las acciones proyectadas para alcanzar los objetivos planteados en el programa.

1. Enfoque de Seguridad Ciudadana

Nombre del Programa

Implementación de la "Ley de tobilleras electrónicas", de un Sistema de Monitoreo por Dispositivos Electrónicos de Control (SIMDEC).

Objetivo

Monitoreo en tiempo real del cumplimiento de órdenes judiciales que establecen perímetros de protección y arrestos domiciliarios para personas procesadas o condenadas por delitos cometidos. Estos dispositivos se utilizan como una medida preventiva o alternativa a la prisión, con el objetivo de proteger a las víctimas y facilitar la reinserción social de los agresores. Se busca garantizar el cumplimiento de las medidas judiciales y, al mismo tiempo, garantizar la seguridad de las víctimas y la sociedad en general.

Instituciones que colaboran al logro de los objetivos

Corte Suprema de Justicia, Ministerio de Justicia, Ministerio Público, Ministerio del Interior, Policía Nacional.

Resultados alcanzados hasta la fecha

Reglamentación de la Ley N°. 5863/2017 "Que establece la Implementación de los Dispositivos

Electrónicos de Control", y su modificatoria de la ley 6345/2019; de manera articulada con la Corte Suprema de Justicia, el Ministerio Público y el Ministerio de Justicia, contando con el apoyo del Ministerio de la Mujer, a través del Decreto N°. 466/2023

Presentación de borrador de proyecto de Ley que modifica y amplía varios artículos de la ley 5863/17 "Que establece la Implementación del Dispositivos Electrónicos de Control" y deroga la ley 6345/19, el cual cuenta con sanción por parte de la Cámara de Diputados (Expediente: D-2374908). Con las modificaciones propuestas se pretende garantizar la aplicabilidad de los dispositivos.



1. Primeras acciones para la implementación de un Plan Piloto para el uso de tobilleras electrónicas



2. Reunión para analizar la implementación de un plan piloto para el uso de las primeras 100 tobilleras electrónicas



3. Reunión con el Presidente de la Cámara de Diputados para modificar la normativa de implementación de dispositivos electrónicos de control (tobilleras electrónicas).

Siguientes Pasos

Socialización del pliego de base y condiciones con las instituciones que hacen parte del SIMDEC, para su aprobación y posterior llamado a licitación.

2. Fortalecimiento de la Gobernanza Local

Nombre del Programa

Fortalecimiento de la Gobernanza local.

Objetivo

Promover el desarrollo territorial y fortalecer la Gobernanza local a través de la presencia del Estado en el lugar donde vive el ciudadano. Se propone recorrer los 17 Departamentos e invitar a las jornadas al 100% de los Intendentes, miembros de Juntas Departamentales y Municipales y organizaciones de la sociedad civil a modo de recibir y escuchar de parte de ellos sus demandas locales.

Instituciones que colaboran al logro de los objetivos

MAG – MDS - MEC – MIC – MINNA – MOPC – MSP y BS – MTESS – MUVH. Otros Entes: ANDE – BNF – CAH – DIBEN - ERSAN – ESSAP – IPA – PN – REGISTRO CIVIL - SENAD – SENADIS - SINAFOCAL

Resultados alcanzados hasta la fecha

Se han llevado a cabo jornadas de trabajo en (5) cinco Departamentos del país: Central, Cordillera, Ñeembucú, Alto Paraná y Paraguari. Durante estas jornadas, se han recibido un total de 143 pedidos puntuales. La seguridad encabeza la lista con un 32%

de los pedidos, principalmente en lo que respecta a la infraestructura de patrulleras y la dotación de personal. En segundo lugar, se encuentran los pedidos relacionados con la infraestructura vial, con un 16% de los pedidos. Seguido de cerca, se encuentran los pedidos relacionados con la salud (11%), la energía eléctrica (8%) y la asistencia productiva (6%). Uno de los principales logros de estas jornadas ha sido la participación de más de (20) veinte instituciones públicas, quienes se han desplazado hasta el interior del país para escuchar las demandas y buscar soluciones dentro de sus posibilidades.



1. El Ministro del Interior realizando un discurso previo a la presentación.

Siguientes Pasos

Dar seguimiento a los pedidos buscando su respuesta por parte de las Instituciones y llegar a visitar al 100% de los Departamentos.



2. El Viceministro de Asuntos Políticos haciendo la presentación oficial del Proyecto



3. El Ministro del Interior en la reunión de presentación del proyecto de Gobernanza local.

Galeria de Fotos

1 - 2

Viernes 15 de setiembre del 2023 - Fortalecimiento de la Gobernanza Local en el Dpto. de Central

12 - 13 - 14

Miércoles 17 de noviembre del 2023 - Fortalecimiento de la Gobernanza Local en el Dpto. de Caaguazú

3 - 4

Viernes 22 de setiembre del 2023 - Fortalecimiento de la Gobernanza Local en el Dpto. de Cordillera

15- 16

Viernes 24 de noviembre del 2023 - Fortalecimiento de la Gobernanza Local en el Dpto. de Concepción

5 - 6

Viernes 13 de octubre del 2023 - Fortalecimiento de la Gobernanza Local en el Dpto. de Ñeembucu

17- 18

Viernes 22 de diciembre del 2023 - Fortalecimiento de la Gobernanza Local en el Dpto. de Presidente Hayes

7 - 8

Lunes 16 de octubre del 2023 - Fortalecimiento de la Gobernanza Local en el Dpto. de Alto Parana

9 - 10 - 11

Miércoles 20 de octubre del 2023 - Fortalecimiento de la Gobernanza Local en el Dpto. de Paraguari



1



2



3



4



5



8



6



9



10



7



11



12



13



17



14



16



15



18

2. Fortalecimiento de la Gobernanza Local

Entrega de pedidos de reclamos y necesidades solicitados por los gobernadores e intendentes durante las jornadas de gobernanza local a las diferentes autoridades relacionadas.

- **Entrega a la Ingeniera Claudia Centurión, ministra de Obras Públicas y Comunicaciones.**

El Viceministro de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior, escribano Óscar Campuzano, presentó a la Ingeniera Claudia Centurión, ministra de Obras Públicas y Comunicaciones, los pedidos de reclamos y necesidades solicitados por los gobernadores e intendentes durante las jornadas de gobernanza local realizadas por el viceministerio de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior, en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Gobernanza Local, dentro de la acción interinstitucional de los primeros 100 días del Gobierno del Paraguay.



1. Miércoles 15 de noviembre 2023

- **Visita al Dpto de Alto Paraná en materia de seguridad**

El viceministro de Seguridad Interna, Crio. Gral. Insp. (R) Óscar Rafael Pereira, visitó el Dpto. de Alto Paraná para dar una respuesta a la ciudadanía en materia de seguridad luego de la visita del Ministro del Interior en la jornada de fortalecimiento de la gobernanza local.



2. Miércoles 8 de noviembre 2023

- **Entrega al Subcomandante de la Policía Nacional, Crio Gral. Dtor. Ramón Javier Morales Ojeda.**

El Viceministro de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior, escribano Oscar Campuzano, entregó al Subcomandante de la Policía Nacional, Crio Gral. Dtor. Ramón Javier Morales Ojeda, los pedidos de reclamos y necesidades solicitados por los gobernadores e intendentes durante las jornadas de gobernanza local realizadas por el viceministerio de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior, en el marco del Programa de "Fortalecimiento de la Gobernanza Local".



3. Miércoles 16 de noviembre 2023

3. Integración y Cooperación Internacional

Nombre del Programa

- **Firma del Compromiso de Asunción:** entre Paraguay y Brasil para combatir la corrupción, el crimen organizado y el lavado de dinero. Esta alianza fortalecerá la cooperación de lucha y con más fuerza contra estos flagelos entre ambos países.
- **Firmaron: Por Paraguay:** Presidente de la República, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Fiscal General del Estado, Vicepresidente de la República, Presidente del Congreso de la Nación. **Por Brasil:** Ministro de Justicia y Seguridad Pública.



2.. 27/10/2023 - El ministro de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) de Brasil, Flavio Dino de Castro e Costa, firmó un acuerdo bilateral en materia de seguridad con el Gobierno del Paraguay, a través de las instituciones responsables de los organismos de seguridad de ambos países.



3.. 27/10/2023 - El Ministro del Interior y el Ministro de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) de Brasil, Flavio Dino de Castro e Costa.

Objetivo

Fortalecer la cooperación y la acción conjunta entre ambos países en la lucha contra estos problemas, para combatir la corrupción, el crimen organizado y el lavado de activos.

Instituciones que colaboran al logro de los objetivos

Poder Ejecutivo a través del Ministerio del Interior y Ministerio de Justicia; Corte Suprema de Justicia, Ministerio Público y Policía Nacional.

Resultados alcanzados hasta la fecha

Trabajos articulados entre las instituciones de competencia de ambos países.

Siguientes pasos

Desarrollo de los programas específicos de acuerdo a su área misional de cada participante.

OPERATIVOS

Operación Veneratio

Contra integrantes de una estructura criminal (Clan Rotela) que controlaba internamente el penal de Tacumbú, cuyo líder era Armando Javier Rotela, responsable de ordenar y coordinar sicariatos y tráfico de drogas, dentro y fuera del penal, también cabecilla de los últimos incidentes en el mencionado centro de reclusión. Ejecutada el 18 de diciembre del 2023, **implicó a 1100 efectivos de la Policía Nacional y 1218 de las Fuerzas Armadas del Paraguay**, permitiendo la retoma del centro penitenciario. Se logró **trasladar a 708 personas** privadas de su libertad. Se incautaron armas largas, bombas de fabricación casera, dinamita en gel, celulares, drogas entre otros objetos contundentes (cuchillos y mazos).

Operación Heiwa

Contra un grupo criminal responsable de aproximadamente 30 hechos de Robo Agravado y Abuso Sexual a pobladores de colonias extranjeras en la ciudad de Yguazú, departamento de Alto Paraná, ejecutado el 19 de octubre del 2023, por 30 efectivos del Departamento Antisecuestro de Personas. Se realizaron **8 allanamientos**, lográndose la detención de **7 personas y la aprehensión de otros 5 ciudadanos**, e **incautándose 4 automóviles**, así como grandes cantidades de partes de vehículos automotores

y motocicletas (robados), electrodomésticos, equipos informáticos, electrónicos y agrícolas, soportes magnéticos, GPS, mira telescópica, armas de fuego, una escopeta calibre 12, una escopeta de aire comprimido, municiones varias y un can de la raza Rottweiler, varias de las evidencias fueron reconocidas por las víctimas.

Operación Dakovo

Contra estructuras criminales responsables de "Tráfico internacional de Armas de Fuego" que terminaban en manos de los grupos criminales brasileños Primer Comando Capital y Comando Vermelho. Ejecutado el 5 de diciembre de 2023, en forma simultánea en Estados Unidos, Brasil y Paraguay. **Participaron 19 Agentes Fiscales** Se realizaron aproximadamente **22 allanamientos** en el país, que derivaron en la **detención de 14 personas (5 son militares)** además de la incautación de **1823 armas de fuego** (612 son armas largas y 1212 armas cortas, valuadas en \$ 5.200.000)

Operación Black List

Contra grupos delictivos dedicados a la comercialización de celulares robados, en la zona del mercado 4 de Asunción. Desarrollada el 27 de diciembre del 2023, encabezados por un **equipo de 5 agentes fiscales, mas de 40 efectivos**

policiales; permitiendo practicar allanamientos a 5 locales de comercialización de celulares presumiblemente robados; a su vez, se **detuvo a 8 personas** (uno de ellos colombiano) incautándose un vehículo automotor, dinero en efectivo (más de Gs 16.000.000) y aproximadamente **1000 aparatos celulares sin documentación** respaldatoria bajo sospecha de alteración de datos.

1 -

El Crio. Gral. Dtor. Carlos Humberto Benítez González realizando una supervisión en pleno Operativo.

2 -

Captura de Armando Rotela, cabeza del Clan Rotela en el Operativo Veneratio realizado en el penal de Tacumbú.

3-

El presidente Santiago Peña y el ministro de Interior, Enrique Riera., Luego del éxito de la Operación Veneratio.

4 / 5 -

Evidencias incautadas en el allanamiento del Operativo Heiwa

6 -

Armas Incautadas en el marco de la " Operación Dakovo fueron exhibidas en la base de Operaciones de la Senad

7 / 8 / 9 -

Personal Policial y de la Fiscalia en pleno operativo Black List, en la Galería San miguel.



1



4



7



2



5



8



3



6



8

Firma de Instrumentos Internacionales

Convenio Marco de Cooperación Técnica e Institucional firmado entre el Ministerio del Interior de la República del Paraguay y CIVIPOL de la República Francesa (para el punto de convenio Francia)

A través del cual se promoverá la cooperación técnica institucional dirigida a fortalecer la capacidad de las fuerzas de seguridad en Paraguay y apoyar políticas públicas que promuevan el diálogo social, el mantenimiento de la seguridad interna y la gobernabilidad democrática con respeto a los derechos fundamentales.



1. 26/09/2023 - Rubricaron sus firmas el ministro Riera, el Embajador Pierre Soccoja y Bertrand Barbe representante de CIVIPOL de Francia.



Tratado de institucionalización de AMERIPOL (Comunidad de Policías de América) La Comunidad de Policías de América (AMERIPOL).

Mecanismo de cooperación hemisférico, integrado y coordinado, cuyo propósito es promover y fortalecer la cooperación policial, así como para dinamizar y hacer más efectivo el intercambio de información con fines de inteligencia.



1. 09/11/2023 - "El tratado de Brasilia" que concede personería jurídica internacional a la comunidad de policías de las Américas (Ameripol) que servirá como mecanismo de cooperación entre las fuerzas de seguridad de los firmantes en total 12 países del continente.

Visitas oficiales en el ámbito de Cooperación Internacional

• Visita oficial de S.E. Enrique Riera a la República Federativa del Brasil.

Con el objetivo de promover la cooperación y el intercambio de recursos, información y estrategias. Además, se visitó una penitenciaría federal en Brasilia y se negoció la firma de un nuevo instrumento de cooperación para la lucha contra el crimen organizado transnacional. (Firmado en la ciudad de Asunción).



1. El ministro del Interior se reunió con el Director General de la Policía Federal, Andrei Augusto Passos Rodrigues, en la ciudad de Brasilia en compañía del Ministro de Justicia y el Comandante de la Policía. 28 de setiembre 2023

Visita del Dr. Luis Alberto Heber, Ministro del Interior de Uruguay el 03/10/2023.

Con el propósito de revisar la agenda bilateral en los desafíos en seguridad de la región, así como también sobre modelos y estrategias para el combate al crimen y los delitos.



2. Reunión en Mburuvicha Roga entre el Presidente de la República Santiago Peña y los Ministros Luis Alberto Heber y Enrique Riera.



3. El Ministro del Interior Enrique Riera Escudero mantuvo una reunión con su par del Uruguay Luis Alberto Heber 03 de Octubre 2023

Visita de autoridades de la Secretaría General de INTERPOL, con motivo de Operación Tripartita "Bahía Negra" liderada por la OCN ASUNCIÓN, con participación de las OCNS la Paz y Brasilia.

Paraguay se constituye así como un socio activo y confiable, con intercambio de notas para la apertura de un Centro de Operaciones de INTERPOL para la región de Paraguay. Además del ofrecimiento de INTERPOL para recibir a oficiales paraguayos en su Secretaría General. El resultado de la Operación será presentado en la Cumbre Mundial sobre Cambio Climático en Dubái.



4. El Vice ministro de Seguridad Interna, Crio. Gral. (R) Oscar Pereira, en compañía del Sr. Ralph Market, Director Ejecutivo de Interpol, Sr. Ramiro Anzit, Oficial de Inteligencia de Interpol, Crio. Ppal. MCP Juan Pereira, Jefe de la OCN Asunción al Departamento de Alto Paraguay. 18 de Noviembre 2023

Visitas oficiales en el ámbito de Cooperación Internacional

- **Visita de Flavio Dino de Castro e Costa, Ministro de Justicia y Seguridad Pública de la República Federativa del Brasil**

Con ocasión de la visita del Ministro, se realizó la Cumbre sobre Seguridad y Lucha contra la Delincuencia Transnacional liderada por el Excelentísimo señor Presidente de la República, donde se suscribió el Compromiso Asunción.



5. El ministro del Interior y Seguridad Pública (MJSP) de Brasil, Flavio Dino de Castro e Costa.
27 de octubre 2023



6. El ministro del Interior y autoridades luego de la firma del acuerdo bilateral en materia de seguridad con el Gobierno del Paraguay.
27 de Octubre 2023

- **Visita de altas autoridades policiales del Ministerio de Defensa de Colombia (Policía Nacional),**

Reunión con el Presidente de la República Santiago Peña y el Gral. William Salamanca, Director General de la Policía Nacional de Colombia, para renovar la cooperación oficial, también los desafíos para hacer frente al crimen organizado, narcotráfico, trata de personas, delitos ambientales, entre otros, y sentamos las bases del fortalecimiento de la cooperación en inteligencia, capacitación y formación académica.



7. Reunión en Mburuvicha roga con el Presidente de la República Santiago Peña y el Gral. William Salamanca, Director General de la Policía Nacional de Colombia y su comitiva con autoridades Paraguayas
13 de noviembre 2023



8. El ministro del Interior, Enrique Riera, mantuvo una reunión con la delegación de la Policía de Colombia, liderada por el Gral. William Salamanca.

Elaboración y formalización de convenios marco y específicos.

- **Solicitudes de Comisiones Vecinales "Convenio Marco de Cooperación recíproca entre el Ministerio del Interior (MDI) y la Administración Nacional de Electricidad (ANDE)**

El Ministerio del Interior y la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) firmaron un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el objetivo de iluminar los espacios públicos, para prevenir la alta incidencia delictual y brindar mayor seguridad a la ciudadanía.

El mencionado convenio establece un trabajo conjunto con el Ministerio del Interior, la Policía Nacional, las Municipalidades y la sociedad civil, con obras que mejoren el sistema de iluminación pública en sitios estratégicos y en zonas críticas



1. El ministro del Interior, el Presidente de la ANDE también participaron del acto, el viceministro de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior, Óscar Campuzano, el viceministro de Seguridad Interna, Crio. Gral. Insp. (R) Óscar Pereira, el comandante de la Policía Nacional, comisario General Director, Carlos Benítez, directores y funcionarios de la ANDE e invitados especiales. 24 de agosto 2023

establecidas por la Policía Nacional, a nivel país, con intenciones de reducir los índices de delincuencia callejera y así mejorar la seguridad nacional a través del Gobierno del Paraguay.

Para ejecutar las obras, se realizarán acuerdos específicos que involucren a los organismos de seguridad, los intendentes y la ANDE, que contengan los términos de los trabajos a ser ejecutados en las zonas críticas consensuadas con los representantes de las mencionadas instituciones, a fin instalar y/o recuperar 5.000 artefactos de alumbrado público a nivel nacional.

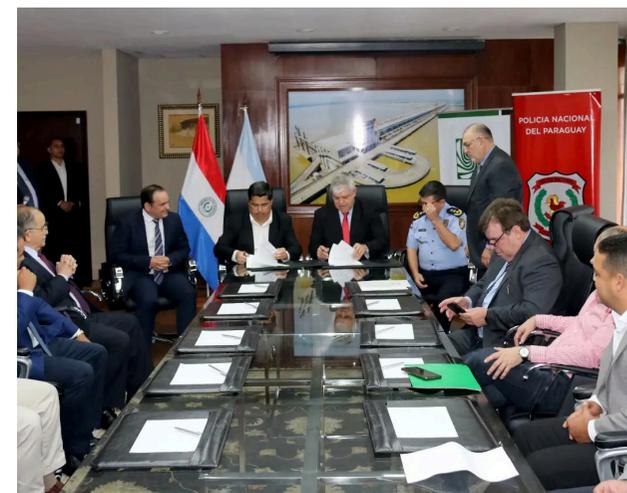


2. El ministro del Interior, Enrique Riera, y el presidente de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), Félix Sosa Giménez, firmaron un convenio Marco de Cooperación Interinstitucional

Durante el acto, tanto el Ministro del Interior así como el Presidente de la ANDE señalaron que la meta es trabajar en forma conjunta entre todas las instituciones, enfocados siempre en el bienestar ciudadano.

El evento contó además con la presencia del Viceministro de Asuntos Políticos Oscar Campuzano, del Viceministro de Seguridad Interna, Oscar Pereira, del Comandante Interino de la Policía Nacional Crio. Gral. Dtor. Carlos Benitez, parlamentarios, intendentes de las ciudades de Limpio, Villeta y Ñemby, ejecutivos y funcionarios de la ANDE.

- **Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio del Interior y la Entidad Binacional YACYRETA.**



3. Firma del convenio: el Ministro del Interior, Enrique Riera, el titular de la Entidad Binacional Yacyreta, Lic. Luis Benítez Cuevas y el subcomandante de la Policía Nacional, Crio. Ramón Javier Morales Ojeda.

Elaboración y formalización de convenios marco y específicos.

La EBY, la Policía Nacional y el Ministerio del Interior firmaron un convenio para fortalecer la seguridad y combatir la delincuencia, con la reparación de 185 motocicletas para el Grupo Lince y la construcción de una nueva comisaría en la ciudad de Encarnación.

El documento fue firmado por el Ministro del Interior, Enrique Riera, el titular de la Entidad Binacional Yacyreta, Lic. Luis Benitez Cuevas y el subcomandante de la Policía Nacional, Crio. Ramón Javier Morales Ojeda.

El ministro Enrique Riera agradeció el apoyo de la EBY y propuso firmar un convenio de mantenimiento para las casi 1.000 motocicletas de la mencionada repartición policial, y así fortalecer la seguridad ciudadana en todo el territorio nacional.



4. Ministro del Interior, Enrique Riera, el titular de la Entidad Binacional Yacyreta, Lic. Luis Benitez Cuevas y el subcomandante de la Policía Nacional, Crio. Ramón Javier Morales Ojeda. 15 de noviembre 2023

• Convenio de cooperación entre la Fundación TESAÍ y Policía Nacional

El Ministro del Interior Enrique Riera en compañía del Comandante de la Policía Nacional, Crio. Gral. Cmdte. Carlos Humberto Benítez y el presidente de Itaipú Binacional, Justo Zacarias, participó de la firma de convenio entre la Policía Nacional y la Fundación TESAÍ de la Entidad Itaipú Binacional, que prestará sus servicios de salud a los efectivos de la Policía Nacional. El convenio de cooperación entre ambas instituciones será para brindar una atención médica a los uniformados y ser atendidos en caso necesario en los hospitales de la Fundación.

Rubricaron sus firmas por la Policía Nacional, el Comandante de la Policía Nacional y la Crio. Gral. Insp. Graciela Medina Insfrán, Directora de Sanidad Policial y por la Fundación TESAÍ, Enrique J. Sosa Duarte y Dr. Fernando Bittinger Rolón.



5. Firma del convenio en el Hospital de Policía "Rigoberto Caballero" 26 de diciembre del 2023



6. El Ministro del Interior, Enrique Riera, en compañía del Comandante de la Policía Nacional, Crio. Gral. Cmdte. Carlos Benitez y el Director Gral. de la Itaipú Binacional, Justo Zacarias 26 de diciembre del 2023

Eventos

Segunda edición de la Expo Seguridad 2023

La Expo Seguridad 2023 realizada en el Shopping Pinedo, fue impulsada por el Ministerio del Interior, la Policía Nacional y empresas privadas de seguridad, ofreció asesoramientos en los ámbitos de seguridad física, electrónica, aplicaciones, corporativas, vivienda familiar y otros.

Se brindó asesoría a la ciudadanía por parte de expertos sobre servicios innovadores y el uso de alta tecnología, así como de la protección de amenazas cibernéticas, la seguridad física, en el trabajo y el hogar, herramientas y servicios para salvaguardar operaciones empresariales, consejos para la preparación y respuesta efectiva ante situaciones de emergencia y desastres naturales, entre otros temas.



1



2



4

1. Inauguración de la Expo seguridad 2023 con la presencia del Ministro del Interior, Comandante de la Policía, autoridades y invitados especiales.

2. Acto que contó con la presencia del Ministro del Interior, Enrique Riera, autoridades policiales, empresarios e invitados especiales.

3. Presencia de la Agrupación LINCE en el Stand del Ministerio.



3



5

4. Demostración de los trabajos tácticos de la Policía canina, los linceos entre otros eventos.

5. El Dpto. Antisecuestro de Personas de la Policía Nacional cierra nuestra Expo Seguridad con una charla de prevención del secuestro, la extorsión y la seguridad en entornos digitales.

Dirección de Comunicaciones

A cargo del Director Lic. Diego Marengo

Publicaciones y materiales de difusión digital por el cual comparte con la ciudadanía sus actividades:

Página Web	Facebook	X (Twitter)	Instagram	Youtube	Tiktok
PUBLICACIONES	PUBLICACIONES	PUBLICACIONES	PUBLICACIONES	PUBLICACIONES	VISITAS
96	250	135	145	7	10.620
VISITAS DE PÁGINA	ALCANCE	VISITAS DE PÁGINA	ALCANCE	ALCANCE	PUBLICACIONES
32.000	164.545	587.000	47.860	1.890	28
NUEVOS USUARIOS	SEGUIDORES	SEGUIDORES	SEGUIDORES	USUARIOS	SEGUIDORES
897	172.748	185.000	58.490	338	15.000
	SEGUIDORES NUEVOS		SEGUIDORES NUEVOS		
	956		1.520		



MINISTERIO DEL
INTERIOR
PARAGUAY

Chile y Manduvira
Asunción – Paraguay
Teléfono : (021) 415 2240
comunicaciones@mdi.gov.py
www.mdi.gov.py